INELECTRA, S.A.C.A.
Capital Autorizado: Bs. 1.282.680.000,00
Capital Suscrito y pagado Bs. 641.340.000,00
RIF: J-00059555-0

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de **INELECTRA, S.A.C.A.**, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará desde la Sala de Usos Múltiples del Edificio Inelectra, Centro Profesional Santa Paula, Avenida Circunvalación del Sol, Urbanización Santa Paula, Caracas, el día 30 de junio de 2021, a las 3:00 p.m., mediante el uso de una herramienta de trabajo colaborativo, que garantizará a los accionistas su asistencia y participación en la misma; y la cual tendrá por objeto lo siguiente:

PRIMERO: Deliberar, considerar y resolver sobre la aprobación o modificación, con vista al Informe de los Comisarios, de los Estados Consolidados de Situación Financiera (Balance General Consolidado) de la compañía para el ejercicio que finalizó el día 31 de marzo de 2021; y demás Estados Financieros preparados de acuerdo a la normativa del Servicio Nacional de Contrataciones, el Registro Nacional de Contratistas y la legislación vigente.

SEGUNDO: Deliberar, considerar y resolver sobre el destino que ha de darse a las utilidades no distribuidas que reflejan los Estados Consolidados de Situación Financiera (Balance General Consolidado) de la compañía al 31 de marzo de 2021, de acuerdo a la propuesta que a tales efectos presentará la Junta Directiva a la Asamblea.

TERCERO: Deliberar, considerar y resolver sobre la designación para el próximo período estatutario a los miembros de la Junta Directiva; a los Comisarios Principales y a sus Suplentes; y a los representantes legales de Inelectra, S.A.C.A.; y de los representantes legales de Inelectra S.A.C.A., ante el Servicio Nacional de Contrataciones y el Registro Nacional de Contratistas.

CUARTO: Deliberar, considerar y resolver la cancelación de la licencia de actividades económicas en el Municipio Maracaibo del Estado Zulia.

Se hace la presente convocatoria con la anticipación prevista en los Estatutos Sociales vigentes de la sociedad. Se participa a los señores accionistas que el Informe de los Comisarios y los Estados Consolidados de Situación Financiera (Balance General Consolidado) para el ejercicio que finalizó el día 31 de marzo de 2021, se encuentran a su disposición a partir de esta fecha, en la sede social de la compañía.

Caracas, 14 de junio de 2021.

Por la Junta Directiva
(FDO.) Ing. Jorge Antonio Rojas González
Presidente